8. civic 1091/341

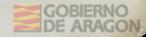
Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939 .-

Núm.	2.364
------	-------

APELLIDOS	NOMBRE
PALACIAN	PEDRO
	APODÒ
GRACIA	
FILIACION	
REFERÉNCIAAUTORII	DAD MILITAR



COMAND. OF Teruel PUESTO prilluniesa.

En cumplimiento a cuanto se digna ordenarme en su respetable comunicación numero 9311 de fecha 6 del actual, tengo el honor de in formar a la superior autoridad de V.E. que el vecino de La Hoz de la Vieja PEDRO PALACIAN GRACIA, de 25 años de edad, soltero, labrador, hijo de Blas y de Isabel, con anterio ridad al Glorioso Movimiento Nacio nal, era de extrema izquierda.

Al iniciarse el Movimiento se ha llaba en el Ejercito y estaba con permiso de verano en la localidad, inmediatamente se puso a las ordenes del Comité; intervino en detenciones de personas de derechas en tre ellas las de Ramón Finol, Pascual Royo y Florentino Esteban, este último, Juez Municipal y todos ellos fueron seguidamente fusilados; hizo guardias desde el primer momento armado voluntariamente; se le acusa la muerte de un convecino suyo llamado Pascual Polo que se hallaba en el ejercito rojo tam bien, y en unión de éste y otros del pueblo lo apalearon brutalmente por ser de derechas y mas tarde falleció en un Hospital en Reus Por estas causas fué detenido y

con las diligencias instruidas con ducido a la prisión provincial de Zaragoza el dia 23 de Mayo del actual y a disposición del Ilustrisimo Sr. Auditor de Guerra de la

5 Región Militar.

Dios-



guarde a V.E.muchos años. Muniesa 15 de Junio de 1.939 Año de la Victoria.

El Comandante del puesto.

fuzalo gamas

Excelentisimo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

<u>T E R U E L</u>.



Mealdia de Hor de la Vieja Bernel 3 Ton cumpliments em aficio nº 9308 de fecha seis des corriente ten go el homor de remiter a V.E. el signierte informe. Fedro Palacian Gracia de 25 anos de edad Detarido en la Carel de Ferragas volters labrador Mijo de Blas y Grabel, mafural y vecino de este preblo, antes del g. M.M. feshe de detain su ideal ere de isquier des extremas, alles plater el maximento servia af ejercito viniendo con en el pueblo 15/4/39 permiso y paniendose a las ordenes des camité local des tomo parte en la destrucción del tem blo, fue uno de los que que a deterer a los vecinal de este pueblo Ramon Finol Estelan Parcual Royo dahor of Florentino Estetan bold este ulturo Jues yuncipal Fodofellog personal de derechas sien de tras la dados a Muniera por los milicianos y funilados, tam bien intervino en las requisas de elementos de derechaf, hiro quardias des de ef primer momento armado, tambien de le culpa de la muerte del vecimo Pascuel polo que estaban Just of en el frente can otros del pueblo por pader declarado ante los demás que parenol Dra de derechaj of Feria la intercion de

pararse a filst Nacionales af ogne apalearan
y murio en un Hospital de Reug!

Dias Guarde a V. E. muchos and

Hor de la Vieja a 15 Junio de 1939

Vamo de la Victoria

El Aleable

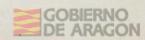
Felip Patebony

Epm. La Gobernador Civil de la Provincia Genel



of ungado Mupal de Hor de la l'uja Jeruel Con complimiento a na oficio nº 93 05 de fecha seis del esvilute tengo el honor de remi. fir a V. E. of signiente informe. Pedro Palacian Gracia de 25 anof de edad zoltero, labrador Shijo de Alafy Grabel, natu. rol y vivino de este pueblo, autif del gMN. su lidea fera de extrema isquierda, al explo tor esmovimiento servia as ejercito viniendo eau permiso y pariendore à las ordenes del, comité local no tomo parte en la destrucción del templo, que uno de los que fue a detener a las vecinas de este pueblo Ramon Finot Estelan, Vasenal Royo dahoz y Thorentino Esteban Colaf este seltimol Jues Muj. To dof ellos personas de ducetras, riendo trasladadof a muniera por las milicianos y fusibados, fan sien intervino en las requi sas a elementos de derechas, hiso quardias desde ef primer momento annado, fambien se le culps de la muerte des vieins Pasand Balo que estaban juntoj en ef frente con otros del pueblo, por maber declarado ante los demaj que parend era de derectas y te-

sia la intención de pararrea files Nacionales al que apalearan y murio en un Hospital de Reus Le presento en este pueblo ef 15/4/39 procedente del Campo de Concentración de Lot de Kerrer, y se encuentra detenido en la Carel de Paragosa Diaj quarde a V.E. muchaj and Hor de la Vieja 15 Junio 1939 Ano de la Victoria El Jues Mupal Antonio Lahoz Epmo Sr. Gobernador bivil de la provincio Fernel





4. 9305, 08 4 11

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm.

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Cívil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido PEDRO PALACIAN GRACIA, vecino de Hoz de la Vieja, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 6 de Junio

de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,